

Cámara de Representantes

COMISION INVESTIGADORA SOBRE
SITUACION DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y HECHOS QUE LAS MOTIVARON

ACTA No. 10

En Montevideo, a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cinco, siendo la hora nueve y cincuenta minutos, se reúne la Comisión Investigadora sobre Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que las Motivaron, de la Cámara de Representantes.

ASISTENCIA. Concurren los señores Representantes miembros, Mario Cantón, Víctor Corrales, Francisco A. Forteza, Nelson Lorenzo Roviray, Eden Melo, Santa Marina, Víctor Vaillant y Edison H. Zunini. Faltan, con licencia el señor Representante Oscar López Balestra, con aviso el señor Representante Alfredo Zaffaroni y sin aviso, los señores Representantes Hugo Graucci y Elías Porrás Larralde.

Presidente en forma *ad hoc* el señor Representante Forteza, actuando en Secretaría el funcionario Martín García Nin.

Abierto el acto, ingresa a sala la señora Cristina Petrus, quien es presentada como testigo en el caso del desaparecido Roberto Julio Gomen sora Josman, quien formula un breve pero claro relato de cómo fue detenido el mismo, que no difiere en nada con las declaraciones formuladas por la señora Marta Josman, en oportunidad de prestar declaración en esta Comisión, como consta en el acta número siete.

Seguidamente prestan declaración en el caso del desaparecido Ubagesner Chavez Sosa, la señora Isidora Musco Rodríguez y los señores Raúl Couto Pombo y Oscar Mario Laserra.

Finalmente, la señora Adriana Chamorro de Corro, se hace presente en la Comisión, para ratificar las declaraciones que realizara en la ciudad de Montreal, Canadá, el 24 de setiembre de 1984, y agrega que en dicha declaración proporciona el nombre de una de las detenidas -Yolanda- sin indicar su apellido, pudiendo ahora establecer que se trata de la señora Yolanda Casco de D'Elía.

Igualmente, que está en condiciones de afirmar que uno de los Oficiales uruguayos que interrogó a la señora de Moyano, era de apellido Gavazzo, por habérselo dicho la señora prenombrada, que era persona de conocimiento por haber intervenido en un operativo de de-

COMISION INVESTIGADORA SOBRE SITUACION DE PERSONAS DESAPARECIDAS

(Sesión del día 10 de junio de 1985)

(Es la hora 9 y 50)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número está abierta la sesión.

(Ingresa a Sala la señora Cristina Petrus)

Esta Comisión está recibiendo información y testimonio de familiares y personas vinculadas con desaparecidos. En su momento estuvo aquí la señora Marta Josman y nos señaló que usted era la esposa del señor Roberto Gomensoro Josman. Entonces queremos saber si usted está dispuesta a aportar alguna información al respecto, para lo cual le damos la palabra.

SEÑORA PETRUS.- No creo que mi testimonio sea demasiado diferente al de la madre de Roberto Gomensoro.

El día 13 de marzo a la una de la mañana se presentan en la casa de la señora Josman ~~XXXXXXXXXX~~ personas de ~~XXXXXXXXXX~~ particular buscando a Roberto Gomensoro. Como él no vivía en la casa de su madre sino conmigo --en mi casa paterna-- invitan a la señora para que los acompañe a nuestra casa. Golpean allí y se identifican como de las Fuerzas Conjuntas; dicen que vienen a buscarlo ^{para} ~~descubrir~~ descubrir un posible ataque contra él. Hacen todo un simulacro de búsqueda de una bomba en el auto y en el jardín; se retiran y se lo llevan. Yo les pregunto si son del Ejército y me dicen

que vaya a la esquina, que allí voy a ver un auto del Ejército con gente uniformada. Efectivamente allí había uno de esos famosos "camellos" con gente uniformada. A partir de ahí no supe nada más. Esa es la información que puedo dar al respecto.

(Ante una pregunta del señor Diputado Melo Santa Marina acerca de si la señora certifica que ~~habían fuerzas~~ en el operativo ~~había~~ había fuerzas ~~del~~ del ~~Ejército~~ Ejército frente a su casa, la declarante contesta:)

~~SEÑORA PETRUS.~~ Al frente no, estaban en la esquina. La persona que estaba a cargo del operativo no se ~~identificó~~ identificó pero me mostró un carné. Me dijo que no me pusiera nerviosa puesto que se trataba de una situación pasajera y me dejó un/teléfono para ^{número de} llamar al día ~~siguiente~~ siguiente. ~~Después~~ Llamé a ese número y no contestaba nadie; más tarde lo perdí. Me dijeron, repito, que me dirigiera hacia la esquina ^{donde vivía} ~~donde vivía~~ una camioneta del Ejército; fui hasta la esquina y la ví. Allí había gente uniformada. Cerca ~~de~~ de mi casa paterna había unas quintas muy grandes con ~~transparentes~~ transparentes en la vereda, detrás de los cuales estaban ellos.

(Se ~~x~~ retira de Sala la señora Petrus)

(Ingresa a Sala la señora Musto de Chávez)

SEÑORA MUSTO.- Mi esposo fue detenido el 18 de mayo de 1976 a las cinco de la tarde. A las seis de la tarde yo ya ~~sabía~~ sabía de su detención, que sucedió a ~~dos~~ dos cuadras de donde yo vivo. La familia trató de ubicarme para comunicarme la noticia.

Mi esposo tenía un regalo para la nena que cumplía años el 25 de mayo. En el

(3)

momento en que lo detenían, mi esposo le dijo a la dueña de casa que el paquete ~~que~~ tenía un regalo para nuestra hija Valentina y que él vivía en la calle Máximo Gómez.

Las personas que detuvieron a mi esposo hablaban en clave con números y letras; pidieron para llamar por teléfono a un vehículo, vino una "chanchita" celeste y los trasladaron a algún lugar. El ~~regalo~~ regalo quedó en el ~~jardín~~ jardín de la casa y el dueño de casa dijo que iba a dar con Valentina, porque la calle Máximo Gómez quedaba a dos cuadras; preguntó en los comercios si alguien conocía a una niña con ese nombre y justamente ~~se~~ dio con el comercio en que nosotros ~~comprábamos~~ comprábamos --en Máximo Gómez e Ibirocahy-- y ~~así~~ así ubicó nuestra dirección.

El día 24 de febrero, o sea, antes de la detención, estuvieron en mi casa las Fuerzas ~~xxxx~~ Conjuntas, ~~x~~ a las dos menos cuarto de la madrugada. Era personas vestidas de particular y estaban armadas. Allanaron mi casa, en la cual había ~~xxx~~ libros de literatura marxista. Se quedaron dos días esperando que mi esposo llegara. ~~x~~ Mi esposo estuvo a punto de entrar a casa pero fue advertido de que estaban esperándolo y no llegó. Quieren decir que desde el mes de febrero al mes de mayo, en que lo detuvieron, lo estuvieron buscando permanentemente. Querían saber dónde estaba y dónde se ubicaba.

El 3 de junio fui a llevarle ropa porque las mismas ~~xxxxxxxx~~ personas que estuvieron el 24 de febrero en mi casa estuvieron el 23 de mayo en la casa de mis padres, tratando ~~xxxx~~ de localizar y ubicar a mi esposo y me dijeron que si yo lo veía lo comunicara que debía presentarse en la Región Militar Nº 1 en Agradiada y Capurro. El 23 de mayo, cuando lo detienen, fui a la Región Militar Nº 1 para averiguar dónde estaba detenido. De allí ~~xxxx~~ me mandaron al Comando ~~xxxxxx~~ del Ejército en Bulvar y Carileldi. ~~xxxx~~ me mandaron del Comando del Ejército a la Región Militar Nº 1 y de ésta al Comando del Ejército. En el Comando del Ejército ~~x~~ una persona muy accesible me dijo: "Bueno, ahora, no está en ninguna unidad del Ejército, usque en la Aviación o en la Marina". Fui a la Marina y no estaba. Fui al Comando de la Aviación, en Mendoza y ~~xxxxxxxxxxxx~~ Instrucciones. ~~xxxxx~~ ^{allí} presento mi cédula y luego sigo ~~x~~ caminando detrás de la persona que me ~~xxxx~~ atiende, quien se asoma a una cabina y le dice a otra persona que está adentro: "Está la

una mujer de Chávez; viene a preguntarme por él". La otra persona le respondió: "Mándala a la Región Militar Nº 1". A esto yo contesté que de ahí venía y entonces el soldado se dio vuelta y me mandó a la vereda a esperar. Después de largo rato de espera me entregó la cédula y me dijo: "Esa persona está requerida". En ese momento me doy cuenta que mi esposo está detenido allí. Insisto y le digo que no, que ya fue detenido, incluso le doy fecha y todo. Me contestó nada, se dio media vuelta y se fue. Yo quedé allí.

Entonces volví al Comando General del Ejército y comenté lo que me había pasado a una persona muy accesible que siempre me escuchaba. Le dije que había ido a la Marina y no estaba y le comenté la conversación que sentí en la Aviación. Esta persona me dijo: "Señora, insista; si usted escuchó eso es porque él está ahí". Le dije que fuera todos los días y que un día me lo dejarían ver. Fui veintitrés veces al Boiso Lanza. Insistí e insistí. Yo estaba trabajando mucho y no podía faltar al trabajo. Trataba de pedir para salir. Iba una vez por semana. Algunas veces iba de mañana y otras de tarde. En una oportunidad vi a las mismas personas que hicieron el operativo en mi casa y hablé con ellos. Les dije si se acordaban de mí, a lo que contestaron que sí, que se acordaban de mí, que era la mamá de Valentina. Les pregunté por la situación de mi esposo, si estaba ahí, si lo podía ver, pues yo

quería alcanzarle ropa, ~~en~~ medicamentos o algo que precisara. Me dijeron que había sido trasladado a otro lado y no sabían su paradero.

(Ante la pregunta del señor ~~xxxx~~ Presidente, acerca de si las personas

~~xxxx~~ que reconoció estaban en ~~xxx~~ Boiso Lanza y si estaban de particular o uniformados, la declarante ~~xxxx~~ responde:)

_____ Estaban uniformados.

(Ante la pregunta del señor Presidente ~~xxxxxxxxxxxx~~ acerca de qué tipo de uniforme tenía, la declarante responde:)

_____ Había una persona dentro del grupo que era quien daba las órdenes y ~~xxxx~~ pienso que era un oficial.

~~xxxx~~

(Ante ~~la~~ el comentario del señor Presidente acerca de que él se está

~~refiriendo~~ refiriendo a ~~xxxx~~ Boiso Lanza, la declarante responde:)

_____ Uno tenía un gorrito en ~~la~~ punta con borde dorado. ~~xxxx~~ No sé/ ~~xxx~~ ^{que} cargo tendría.

En Boiso Lanza, con la única persona que pude hablar, ~~era~~ la única que siempre me atendió fue el cabo Pedroso. El me dijo que era secretario del capitán Spinatelli. Yo siempre pedía para hablar con el ~~xxx~~ capitán, no quería ~~hablar~~ ^{hablar} con el cabo, pues quería hablar con alguien responsable. En el momento que pedía para hablar con el juez sumariante, me decían siempre: "En este momento se retiró".

Ante la pregunta del señor Presidente, acerca de si se refiere al juez ~~xx~~ sumariante de Boiso Lanza, la declarante responde:)

 Sí, señor. Nunca me ~~xxxxx~~ atendió; siempre me atendía ese cabo Pedroso. Este señor me hizo, ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~ bastante la guerra psicológica, diciéndome que me olvidara de mi esposo, que yo era joven, que reiniciara mi vida, que no me preocupara por él, que a lo mejor estaba en Cuba, Rusia, no sé, viajando. ~~Me~~ mortificó bastante, a tal punto ~~xx~~ que mi padre me dijo que lo único que iba a conseguir era ~~que~~ desequilibrarme y que tratara de mantenerme serena y seguir adelante, por mi hija. Pero yo soy la señora y ~~ora~~ ~~yo~~ la única persona que ~~xxxxxx~~ podía hacer algo por él. Pregunté que cargo ^{o fue} ~~me~~ culpa tenía y qué había hecho. Mi esposo era dirigente metalúrgico, delegado de la fábrica en que trabajaba, tenía actividad política y ellos me decían que ~~la~~ ^{la} literatura que él ~~xxxxxx~~ compraba en la feria o en los ómnibus, lo comprometía demasiado. Yo ~~xx~~ digo que una literatura no puede quedar así, sin vigencia o ¿qué es lo que hay que hacer? ~~xxxx~~ ~~Me~~ decían: ~~xxxxxx~~ "Las preguntas las hacemos nosotros; usted responde, nada más". Se mantenían ~~cerrados~~ ^{cerrados} y ~~yo~~ me moví ^{también} a nivel de ~~xxx~~ Embajadas; fui a la Embajada americana, a las Naciones ~~xxxx~~ Unidas y a la Cruz Roja Internacional.

En todo momento, donde yo me podía mover, hacía mi denuncia. Cada tanto, volvía a insistir en el Boiso Lanza para que, por lo menos, se responsabilizaran y me dijeran la verdad, que tarde o temprano se iba a saber. Todo fue totalmente negativo; nunca recibí respuesta de ellos; nada más que ~~una~~ ^{una} gran guerra diciéndome esas cosas.

(Ante una pregunta del señor Presidente sobre si tuvo alguna noticia del esposo por parte de alguna persona que lo hubiera visto o de algún compañero del lugar donde estuvo preso, la declarante responde:)

SEÑORA MUSTO DE CHAVEZ.- Sí. Más o menos a los 7 años, al ser puesta en libertad una persona que estuvo muy cerca de mi esposo, me notificó que se les había ido la mano y que lo habían matado; que mi esposo había quedado en la tortura.

(Ante una ~~pregunta~~ pregunta del señor Diputado Cortazzo sobre si recordaba el nombre de ese testigo, la declarante responde:)

SEÑORA MUSTO DE CHAVEZ.- Sí, su nombre es Gerardo Barrios. También hay otro testigo, aunque no recuerdo su nombre ~~y~~ su sobrenombre es Pololo ~~y~~ quien ~~me~~ me dijo que en los interrogatorios escuchaba la voz de mi esposo, pero que no lo había visto porque tenían la cara tapada.

(Ante una pregunta del señor Diputado Cortazzo sobre dónde se realizaban los interrogatorios, la declarante responde:)

SEÑORA MUSTO DE CHAVEZ.- En el Boiso Lanza.

(Ante una pregunta del señor Diputado Melo Santa Marina, ~~la declarante~~ sobre si es cierta la información que la Comisión posee donde se dice que en determinado momento la ~~señora~~ señora Musto de Chávez fue detenida y trasladada al Boiso Lanza junto con su cuñado, la declarante responde:)

SEÑORA MUSTO DE CHAVEZ.- Así es; eso fue el 3 de junio.

(9)

(Ante una pregunta del señor Diputado Melo Santa Marina en cuanto a si ratificaba haber ~~visto~~ visto a su esposo en esa dependencia, la declarante responde:)

SEÑORA MUSTO DE CHAVEZ.- Sí, lo vi encapuchado; por las características físicas y por la vestimenta, era él. Yo estaba dentro de una "chanchita". Ese día había preparado un bolso con ropa y con útiles --vasos, ^{tazas} ~~xxxxx~~, cubiertos-- y me presenté a un ex museo en El Prado, donde se depositaba la ropa para los presos. La persona que ahí me atendió, un oficial, me dijo: "No puede dejar la ropa, señora, porque su esposo no está en las listas". Entonces, me trasladé a la casa de mi hermano, que vivía cerca, en Agraciada y Zufriategui, y creo que fui seguida porque, a la media hora, las mismas personas que habían ido a mi casa y a la de mis padres, estaban allí, uniformados. No recuerdo si era un tipo de mameluco azul con una fusta al costado, de azul. También registraron la casa de mi hermana. Mi cuñado tenía armas porque él va de cacería, con su respectivo permiso. Fueron a buscar a mi cuñado al lugar de ~~trabajo~~ trabajo, un taller mecánico en la ~~xx~~ calle Guaviyú y Fermín Ferreira. Mi cuñado, ajeno a todo conocimiento, porque era un lazo de familia nada más; no había ningún otro lazo que a mi cuñado lo pudieran ~~xxxxxx~~ comprometer en cuestiones políticas. Lo sacaron a puntapiés del taller, lo trataron como si fuera un delincuente. Eso fue al mediodía. Nos subieron a una "chanchita" y nos llevaron. Estuvimos mucho rato, pero mucho rato, parados no sé dónde. Después nos trasladaron. Posteriormente reconocí el lugar, porque desde donde estaba veía ~~xxxxxxxx~~ en una avenida la estatua de la aviación, que es una mujer con alas. Después sentí el tren, que parecía que iba a pasar por arriba nuestro; ladridos de perros; y también sentía vuelos como de avionetas. A mí me interrogaron.

También estuve muchas horas dentro de la "chanchita" junto con mi cuñado; había unos agujeritos en los costados y yo fijaba allí la vista. Dentro de lo que podía ver, veía eso.

Inclusive, en una parte de un corredor veo que sacan a mi esposo y lo ponen ahí parado; se le doblaban las piernas, tenía un custodia atrás y le gritaba: ~~¡No! ¡Firme, derecho!~~ "¡No! ¡Firme, derecho!" A mi esposo se le caía la cabeza o quería apoyar la cabeza en la pared. Tenía los pantalones medio caídos y un buzo rojo de lana y la canisilla salida ~~del~~ ^{suelta} del pantalón. Yo lo vi con manchas de sangre; no sé si era sangre o se habría desteñido el buzo rojo. Cuando a mí me bajan de la ~~chanchita~~ "chanchita" me tapan los ojos y estuve ~~mucho~~ ^{mucho} hasta la medianoche en que nos ~~soltaron~~ ^{soltaron} en una especie de pieza. Me interrogaron y me hicieron preguntas sobre él, sobre si yo sabía la actividad política que él tenía, si estaba al tanto de lo que él estaba haciendo, si sabía que él vendía el diario "El Popular", si yo tenía conocimiento de que mi esposo estuviera preparando u organizando una célula; y yo estaba en total desconocimiento de todo.

(11)

No me permitían tomar agua y tenía una terrible sed; tampoco me permitían ir al baño y tenía necesidad de hacerlo. A la media noche nos devuelven a nuestros hogares. A mí, me dejan a la altura de la calle Porongos y Larrañaga, a una cuadra para abajo, y a mi cuñado lo dejan, creo, detrás del Palacio de la Luz. Eso fue el 3 de junio.

El 10 de junio, a las 11 de la noche, vuelven otra vez tres personas, muy fuertemente armadas, buscando a mi esposo y preguntándome si no lo había visto, ~~si~~ si no había estado en contacto con él. Yo les dije que no, que mi esposo había sido detenido el 28 de mayo. Me preguntaron cómo yo sabía que él ~~había~~ había sido detenido. ~~Entonces~~ Entonces, comenté que el dueño de casa donde a mi esposo lo habían obligado a ~~entrar~~ entrar, vino con la ~~noticia~~ noticia a mi casa y ^{le} el regalo para mi nena, que tenía mi esposo.

Tenían un olor bastante a bebida; y amenazándome, diciéndome que iba ~~ser~~ a ser, siempre iba a estar así, que dos por tres me iban a visitar y me iban a estar molestando, que no me iban a dejar ~~tranquila~~ tranquila.

No los volví a ver nunca más. Incluso yo comenté con mi padre una suposición mía.

Yo ^{le} digo; "Mirá, creo que están ^{en} preparando el terreno; se les habrá ido la mano y ~~están~~ estarán preparando el terreno para entregarnos el cuerpo de él". Yo estaba preparada hasta para eso. Nunca pensé que nunca más iba a tener conocimiento de su desaparición.

Y pienso que si es ~~en~~ cruel soportar una ~~tortura~~ tortura física, es mucho más

~~están~~

(12)

cruel imaginarse de qué manera pudo haber ~~muerto~~ un muerto.

En todas las veces que fui a hablar con ellos siempre les dije: " Dígame la verdad; algún día la voy a saber. Si mi esposo cometió un delito, él está castigado; está privado de libertad, está cumpliendo su pena", pero que no me mortificaran así, de esta manera.

MI hijita, a los cuatro años, cuando empezó la escuela, me preguntó por qué estaba preso su padre, si había matado o si había robado. Yo le dije: ~~MMMI~~ 'M'hija: su padre ni ^{presos} ~~ató ni robó~~; está ^{presos} ~~presos~~ por tener una ~~idea~~ ^{regimen} idea distinta a este ~~regimen~~. Y te tengo que hablar de ~~la~~ política, y te tengo que ~~hablar~~ hablar de un montón de cosas que tú no me vas a entender". La niña me exigió y me pidió --porque yo siempre cometí el error de ^{decirle} ~~que~~ algún día lo íbamos a poder ver a su padre--, lo exigía, lo reclamaba y yo siempre alimenté en ella la esperanza de que algún día ~~lo~~ iba a poder ver. Inclusive, a veces, cuando iba a visitar Lanza, iba con ella para ver si los podía ablandar, si tenían algo de sentimiento, ya me si yo no lo podía ver, por lo menos que lo viera la hija. Pero no; eran un muro.

En un trámite que hice de hábeas corpus ante el ^{jugado} ~~comando~~ militar, cuando fui por la respuesta de hábeas corpus el juez me dijo: "Señora; la detención de su esposo no está registrada en ningún lado. Su esposo no está detenido" . Yo insisto que sí, que fue detenido fue detenido en el Comando de la Aviación. El dijo que no está registrada en ningún lado la detención de mi esposo y me habló de una organización, la OCOA. Le pregunto dónde están, ¿ quiénes son , si puedo ir a hablar con ellos a preguntar y me ~~algun~~ dice ese señor que

(13)

ahí únicamente van los abogados y que es una policía secreta que está sobre ellos y sobre el Presidente de la República. Entonces yo comenté si eran los famosos "escuadrones de la muerte" y él se encogió , así, un poco de hombros. Dijo: "No sabemos cómo trabajan, cómo actúan, dónde están; no sabemos nada".

~~En un momento~~ Cuando vino la Cruz Roja Internacional aquí yo me presenté en el Victoria Plaza, que atendían todos los casos. No obtuve respuesta; nunca me contestaron; ~~Minimaxih~~ me hicieron llenar unos papeles con preguntas y nada más.

El abogado Taiber me dijo que iba a venir, que iba a demorar un porque iba a buscar un testigo al aeropuerto.

~~XXXXXXXXXXXXXXXX~~ El testigo que está ahora es el dueño de la casa ~~XXXX~~ en la que ~~XXXXXXXXXXXXXXXX~~ detuvieron a mi esposo, que queda en la calle *Caimaca*. es verdad que un cabo (Ante una pregunta del señor Diputado Melo Santa Marina acerca de si/~~XXXXXXXXXXXX~~ la declarante ~~XXXXXX~~ cuando/estuvo en Boiso Lanza ,le manifestó ~~XXXXXXXXXX~~ textualmente : "Su esposo ~~estaba~~ detenido pero salió a un operativo y yo mismo le hice soltar las esposas y se escapó" , la declarante responde:)

_____ Sí.

(Ante una pregunta del ~~XX~~ señor Diputado Melo Santa Marina acerca de si puede brindar el nombre del militar que hizo esa afirmación, la ~~XXX~~ declarante responde:)

_____ Me lo dijo un oficial; no sé el nombre de esa persona; que ~~lo~~ habían sacado ~~en~~ a mi esposo a la calle para hacer un operativo, donde él ~~xxx~~ iba a indicar un montón de gente más. Mi esposo les pidió que le quitaran las esposas.

(Ante una pregunta del señor Diputado Melo Santa Marina / acerca de si no sería el cabo Pedrozo , la declarante responde:)

_____ No, el cabo Pedrozo me hacía otro tipo de cosas. El me comentó: " Ese tipo estaba dispuesto a dar la vida por la causa".

00294

C.I.S.S.P.D.

15

42

295

Benita
(Ante una pregunta del señor Diputado Lorenzo/ acerca de si cuando viene para su

casa y lo detienen ya habia cierta prevención y si estaba ~~x~~ siendo vigilado, la declarante
responde:)

Sí. En el momento en que dieron el golpe y se declaró ilegal la CNT, mi esposo me dijo lo siguiente: "Quiero que estés preparada. Pueden pasar meses, años pero a mí me van a venir a buscar, me van a llevar detenido". Entonces le pregunté ~~xxx~~ por qué, si él tenia algún hecho o algo, que cumpliera su pena pero que no ~~xx~~ huyera. Me dijo: "No, de mí no puedes avergonzarte nunca. Yo estoy luchando por una causa que creo que es ~~justa~~ justa". Siempre me comentaba que él daba la vida antes de denunciar a otra persona conocida o amiga de él. Unos meses antes, creo que en enero de 1976, él habia tomado la precaución de ~~xxxxxxx~~ no quedarse de noche en casa; yo quedaba sola con la niña. Incluso él me dijo: " ~~xxx~~ Recibilos bien; escuchalos; abriles todas las puertas; ~~x~~ mostrales todo lo que te quieran pedir". Mi casa era muy reducida ~~x:xxxx~~ un ambiente solo, cocina y baño nada más. Cuando vieron que estaba sola con la niña, uno de ellos dijo: "Guarden las armas porque la señora está sola con la beba". Inclusive me ~~xxxxxx~~ enseñó a no odiar porque habia cosas que no entendía ~~x,y~~ El me decía: "Ellos cumplen órdenes, no tienen culpa". Comentaba con él que ^{yo} nunca lo iba a dejar, que siempre lo iba a ver como en otros casos que habia que las señoras iban a visitar a sus esposos. En este momento no odio pero siento ~~xxxxx~~ una gran desconfianza. No me dieron oportunidad de poderles creer, porque

aparte
/ me estuvieron mintiendo. Simplemente ~~XX~~ pido que se haga justicia y si hay algún culpable que pague su culpa. Eso lo decide la justicia y no yo. Le expresé a ellos mismos que cuando veía un ~~x~~ uniforme es como cuando un perro ve a un gato; se me congela la sangre.

Simplemente les pido que hagan todo lo que esté a su alcance ya que a mí no me escucharon~~x~~. Que se haga justicia.

(Se retira de Sala la señora Isidora Musco *de Chávez*)

(17)

(Entra a Sala el señor RAY Raúl Couto Pombo)

(Ante una pregunta formulada por el señor X Presidente , el declarante responde:)

SEÑOR COUTO.- Mi nombre es Raúl Couto Pombo. Mi señora en este momento no pudo asistir, por hallarse ~~enferma~~ enferma, pero está dispuesta a concurrir x en otro momento, si ello es necesario.

Mi señora y yo

Lo que vi fue lo siguiente./Estábamos el 26 de agosto de 1976 en la puerta de mi casa , a las cuatro de la tarde , esperando a x mi nieto, Tabaré Couto y vimos que venían unas personas , una x adelante y dos atrás , apurándolo. La alcanzaron --después supe que se trataba de Chávez ; en realidad, yo nunca lo vi-- , lo agarraron y p lo pusieron contra la puerta del garaje , con los brazos levantados. El que después supimos que era x Chávez, tenía un paquetito enxxx x la mano , que x tiró en el jardínx.~~xxxx~~ Nos dimos cuenta que se trataba de la policía. Mi señora le pidió por favor a uno de los dos policíás, que estaban ~~de particular~~ de particular, que retirara el arma , porque estábamos esperando a mi nieto, que en ese momento tenía nueve años; y le preguntó qué era lo que estaba sucediendo. Entonces, eñ policíá le mostró un papel. Yo me encontraba del otro lado de la puerta del garaje donde habían colocado a Chávez , porque acostumbraba x hacer eso para darle una sorpresa a mi nieto. Entonces oí que la persona detenida dijo: "Lleven esto a VAletina, de la Calle Máximo Gómez". Esperó una hora ; pidió permiso y habló en clave --yo oí el teléfono-- y como demoraba, se puso nervioso. El otro estaba con un arma tipo metralleta. Mi señora le ~~repetió~~ repitió que estaba por venirx mi nieto y que no tenían

necesidad de estar con esa arma, porque el hombre no se iba a escapar. A Chávez lo conocí de atrás. Después vino la "chanchita" y se lo llevaron. Comenté el caso con mi señora y telefónicamente con mi hijo. Yo no conocía a la señora de Chávez, nació en el barrio, pero nunca la había visto. Yo quería entregar el paquete. Fui a la peluquería, que me pareció que era el lugar más lógico donde podían conocer a esa familia y les comenté lo que había pasado; pero no la conocían. Entonces fui a un almacén que había en la cuadra siguiente, propiedad de un armenio, que creo que se llamaba Walter Askesarián, y le pregunté dónde había habido una fiesta, a lo que me respondió que en la calle Máximo Gómez.

El paquete tenía un overol. Da la casualidad de que la hija del detenido había cumplido tres años, pero el overol le quedó mal y lo fue a cambiar. Lo venían siguiendo. De acuerdo a lo que después ^{me} dijo el dueño, lo estaban esperando en la esquina de Máximo Gómez y ^{Burgues.} Hablando ^{vulgarmente,} el se regaló. Yo fui, llevé el overol y cuando el padre me ^{me} vio, me dijo: "Lo agarraron".

Esa es la amistad que tengo con esa familia. Mi señora lo veía por televisión, ella lo conoce porque habló con él; pero yo no le vi la cara, lo vi de espaldas. La señora en una oportunidad vino a casa a agradecerme y me preguntó si tenía algún inconveniente en testificar, llegado el momento, a lo que le respondí que lo haría con gusto. Sé que recorrió medio Uruguay; fue de un lado para el otro, pero no supo nada.

El hombre no se defendió; se quedó quietito, contra la pared.

(Ante la pregunta formulada por el señor Presidente en cuanto a si estaba seguro de la

fecha que habfa mencionado , pues ~~xxx~~ otros testimonios señalaban que en realidad se trgtaba del 28 de mayo, el declarante responde:)

~~xxxxxx~~ Puede ser; no estoy absolutamente seguro. Era en período de clases .

Santa Maria

(Ante una pregunta formulada por el señor Diputado Melo, el declarante responde:)

~~xxxxxx~~ La camioneta era azul; de las llamadas vulgarmente "chanchitas", cerrada. Era de las que normalmente usa la policia. Pienso que era una ~~xxxxxx~~ Suzuki. Yo soy jubilado de UTE y conozco de locomoción; esas camionetas chatas azules no se pueden confundir de ninguna manera.

Las personas que lo detuvieron tenían entre treinta y treinta y cinco años ; usaban el pelo cortito y estaban vestidos de azul, de particular. Los dos estarían armados, pero sólo uno sacó una especie de metralleta. Los dos median entre ~~xxxxxx~~ m 1.80 y m 1.85. ellos.

Mi señora habló con/~~xxxxxx~~ Si ustedes le presentan la foto, posiblemente los ubique . Ella está dispuesta a concurrir cuando sea necesario.

(Se retira de ~~la~~ Sala el señor ~~xxxx~~ Raúl Couto Pombo)

(Entra a Sala el señor Oscar Mario Laserra)

SEÑOR PRESIDENTE.- Como usted sabe, esta Comisión está recibiendo testimonios referentes al problema de los desaparecidos. En este momento nos ocupa la situación del señor Chávez Sosa. Acabamos de recibir el testimonio de su esposa y de un señor frente a cuya casa había sido detenido. Nos informa nuestro secretario que usted fue testigo presencial del caso o, por lo menos, ha estado en contacto o tuvo conocimiento de él en algún lugar de detención.

SEÑOR LASERRA.- El señor Chavez Sosa ~~ni~~ vivía conmigo.

(Ante una pregunta del señor Diputado Cortazzo, el declarante responde:)

_____ Como lo estaban buscando, pasó a vivir conmigo. Cuando le dije que lo andaban buscando, él me dijo que ya lo sabía. Yo salgo un día de mañana para ir a trabajar y cuando vuelvo no lo encuentro en el departamento. Entonces me pongo en contacto para ver qué pasa. Después de entero que fue detenido. De las causas de la detención de él, me entero cuando me llevan a mí. Vuelvo de noche al apartamento y ya estaban adentro esperándome. Me llevaron encapuchado hasta el Boiso Lanza. Me enteré que era el Boiso Lanza después de estar unos cuantos días, por otros compañeros que estaban allí. Y me entero que Chávez Sosa estaba ahí; ~~estaba~~ incomunicado; lo tenían en un sótano que estaba lleno de agua, había ratas ~~y~~ de todo. Hacía unos cuantos días que lo tenían ahí sin darle agua ni comida, esperando la respuesta de las declaraciones que yo iba a hacer. Me obligaban a decir que otros compañeros ^{le} habían entregado paquetes con cartas del Partido Comunista. Yo les decía que no era así. Luego se

(21)

cortó la comunicación con él y después ya no lo vimos más.

Otra noche vinieron a llevar a otros compañeros para hacerles interrogatorio y al otro día los hicieron poner contra la pared y vinieron a avisar que Chávez Sosa se había escapado. Entonces dedujimos que había muerto. El otro compañero me entró a contar que, estando en el interrogatorio, él estaba tirado en el suelo, y uno decía: "¡Mirá, no respira". Y otro decía: "¡pinchálo y vas a ver cómo respira". Entonces parece que entró otro oficial y sacó a todo el mundo y a este compañero que lo habían llevado para interrogar no lo interrogaron y lo llevaron para la celda. Había todo un silencio; entonces nos enteramos que había fallecido.

(Ante una pregunta del señor Diputado Lorenzo Rix Rovira, el declarante responde:)

_____ Cuando dicen que no respira, el otro compañero estaba ahí sintiendo y viendo. Entonces entra el oficial y dice: "¿éste que hace aquí?" Lo sacan enseguida y lo llevan a la celda sin interrogar. Al otro día viene un oficial --que no sabemos quién es porque nos hacen poner contra la pared-- y dice: "¡Sepan que Chávez se escapó". Da media vuelta y se va; nosotros deducimos: ¿cómo va a escapar una persona que está destrozada completamente? ~~Como se ve~~

El otro compañero oyó
~~compañero que estaba al lado~~ cuando uno dijo: "¡Está muerta; no respira".

(Ante una pregunta del señor Presidente el declarante contesta:)

_____ El testimonio lo tengo por el otro compañero que estaba al lado, en la celda, que sintió cuando el oficial --no sé quién era-- dijo que no respiraba. Tengo el nombre del compañero; está dispuesto a declarar cuando sea necesario, Lo que ocurre es que no lo pude ubicar en estos días, pero puedo dejar el nombre.

(Ante una pregunta del señor Presidente, el declarante contesta:)

_____ Esa persona es testigo presencial. Se llama Gerardo Barrios.

SEÑOR PRESIDENTE. - A esa persona ya la mencionó la señora de Chávez.

(Ante una pregunta del señor Diputado Cantón, el declarante responde:)

SEÑOR LASERRA. - Yo sabía que lo estaban buscando porque había pasado por otros lugares y me enteré por otras compañeras que habían ido a la casa de Barrios buscando y preguntando por Chávez.

(Ante una pregunta del señor Diputado Cantón, el declarante responde:)

_____ Compañeras de trabajo no; de militancia *política*.

(23)

(Ante una pregunta del señor Diputado Melo Santa Marina acerca de si puede precisar las fechas en que se desarrolló esto, si fue detenido el mismo día que el señor Chávez y si puede aportar fechas de la información que recogió en el lugar de detención, el declarante responde:)

SEÑOR LASERRA.- No. Fui detenido el 3 de junio, pero a él lo llevaron muchos días antes que yo. Pero lo ~~de~~ ^{il} dura hasta el 10 de junio. ~~Es~~ en ese ~~interín~~ ^{interín}, alrededor del 8, cuando sucede ese episodio. En esas condiciones uno no podía retener muy bien las fechas.

(Ante una pregunta del señor Diputado Cantón de cuando queda en libertad, el declarante responde:)

SEÑOR LASERRA.- ~~A mí~~ A mí me tienen seis meses incomunicado en Boiso Lanza, y no comprábndome nada e igualmente me mandan al Penal de Libertad.

(El señor Diputado Cantón pregunta al declarante si fue torturado, de qué manera y por quién.)

SEÑOR LASERRA.- *Si, fui torturado.*

SEÑOR PRESIDENTE.- Debo aclarar al señor Diputado Cantón que esta Comisión en realidad lo que está considerando es el caso de ^{las} ~~las~~ personas desaparecidas. Recabamos testimonios de los ~~familiares~~ familiares directos y de los testigos en cuanto tienen que ver con información y sobre casos de personas detenidas-desaparecidas. Me permito decirle muy cordialmente que en el curso de las deliberaciones ~~de~~ de la Comisión no hemos interrogado a los testigos nada más que en lo que tiene referencia específica y concreta con el ~~el~~ caso de los desaparecidos. Ese es el procedimiento ~~el~~ adoptado por la Comisión.

(24)

SEÑOR CANTON.- Me parece muy difícil determinar el deslinde exacto de hasta dónde puede llegar la pregunta porque hay un entorno que es común. Si este ha sido el ~~xxxx~~ criterio de la Comisión, lo acepto, pero ~~quiero~~ quiero dejar constancia de que es muy difícil definir en qué ~~xx~~ instante la pregunta se aparta de ese criterio.

(Se retira de Sala el señor Laserra)

(Ingresa a Sala la señora Adriana Chamorro)

SEÑOR PRESIDENTE.- La señora debe saber cuáles son las funciones de esta Comisión Investigadora, y tenemos entendido que ha hecho saber que podía prestar testimonio e información sobre algunos casos de ^{uruguayos} desaparecidos ~~en~~ en la República Argentina.

SEÑORA CHAMORRO.- ~~xx~~ La historia que puedo contar es muy larga. Tengo hecha una declaración y quisiera saber si es necesario que la ~~xx~~ *ratifique.*

~~SEÑOR PRESIDENTE~~ (El señor Presidente indica que, al haberse expresado que la señora tenía interés en venir a la Comisión, se entendió que podía ~~xxxx~~ tener algunas informaciones que no figurara en la documentación que obra en manos de la Comisión, *y* que, por lo tanto, se le agradece cualquier información adicional que pueda prestar, lo que la declarante responde:)

~~SEÑORA~~ SEÑORA CHAMORRO.- ~~xx~~ Puedo hacer una precisión en cuanto a un nombre. *En* mi declaración menciono a una persona llamada Yolanda, pero no digo su apellido; se trata de Yolanda Casco de El Elía. Otra cosa que no menciono --porque me costó mucho ~~xxxx~~ hacer

esta declaración-- es un relato que me hizo María Antígua Artigas de Moyano, que era uruguaya, en el sentido de que había sido interrogada en la Argentina por un militar uruguayo de nombre Savazzo, que ella había conocido anteriormente, vinculado con la detención de un hermano.

Tenía entendido que debía ratificar ante ustedes esa declaración para que tuviera valor, y por eso he venido.

(El señor Melo Santa Marina indica que sería importante que la testigo ^{firmemente} ratificara

la declaración por escrito que obra en poder de la Comisión, para lo cual se le da vista de esa documentación a la declarante.)

SEÑORA CHAMORRO.- Sí, esta es la declaración que yo hice en Montreal.

(Se retira de Sala la señora Chamorro)

≠